EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURÍDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC 507-003-2021
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Ciudad Bolívar, marzo 03 de 2021.

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LICORES Y BEBIDAS PARA EL EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CIUDAD BOLIVAR ANTIOQUIA VIGENCIA 2021".

PRESUPUESTO OFICIAL: DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/cte y legal

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1082 de 2015 y a los criterios de evaluación establecidos en el numeral 7 de la invitación.

VERIFICACIÓN MENOR PRECIO.

Ítem	Proponente	Valor total de la Propuesta Económica	Fecha de recibo de la propuesta	Habilitado / Inhabilitado
1	INVERSIONES JWJ S.A.S	$10.000.000	02/03/2021 05:52 pm	Habilitado económicamente en 1° lugar

De conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por **INVERSIONES JWJ S.A.S se** encuentra habilitado económicamente en primer lugar sin superar el presupuesto oficial de la Entidad, se realiza la verificación de las condiciones mínimas técnicas y obligatorias exigidas.

CONDICIONES MÍNIMAS TÉCNICAS

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LICORES Y BEBIDAS PARA EL EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CIUDAD BOLIVAR ANTIOQUIA VIGENCIA 2021".

ITEM	ELEMENTOS	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	LECHE	LECHE LÍQUIDA ENTERA 450 ML LARGA VIDA UAT	1	X	
2	LECHE	LECHE LÍQUIDA ENTERA 900 ML LARGA VIDA UAT	1		

EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURÍDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC 507-003-2021
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

3	YOGURT	YOGURT * 150 ML * PAQUETE EN PRESENTACION * 6 UNIDADES	1	X	
4	JUGOS NATURALES	JUGOS NATURALES RICAS EN VITAMINA C , SIN ALCOHOL, SIN CAFEINA, SIN GAS. CONTENIDO NETO 500 ML EL ENVASE DE LA BEBIDA DEBE SER EN MATERIAL PET (VIDRIO NO SE PERMITE). PACA X 12 UNIDADES	1	X	
5	GASEOSA	UNIDAD DE BEBIDA GASEOSA CON GAS, CONTENIDO NETO X 400 ML X PACA X 12 UNIDADES. INGREDIENTES PRINCIPALES AGUA CARBONATADA, AZUCAR, CITRATO DE SODIO, BENZOATO DE SODIO Y ACIDO ASCORBICO. EL ENVASE DE LA BEBIDA DEBE SER EN MATERIAL PET (VIDRIO NO SE PERMITE). LA BEBIDA NO PUEDER SER ALCOHOLICA.	1	X	
6	GELATINA	EN VASO, CONTENIDO NETO 108 GRAMOS	1	X	
7	YOGURT CON CEREALES	YOGURT CON CEREALES PESO NETO 170GRAMOS	1	X	

REQUISITOS HABILITANTES

Verificación de los requisitos habilitantes según numeral 7 de la Invitación Pública No. MC 507-003-2021.

Ítem	Descripción	Cumple	No Cumple
1	Carta de Presentación de la propuesta	X	
2	Autorización para contratar representante legal	X	
3	Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días con antelación al cierre	X	
4	Objeto Social acorde al objeto del contrato materia del presente Proceso de Selección	X	
5	Duración de la sociedad no inferior al término del plazo del contrato y un (01) año más	N/A	
6	Matrícula Mercantil Renovada	X	
7	Certificado de inscripción en el Registro Mercantil (**Persona Natural**)	N/A	
8	Fotocopia del documento de Identidad del Representante Legal	X	
9	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	X	
10	Certificación expedida por el Revisor Fiscal (Para aquellas empresas que estén obligadas a tenerlo) o en su defecto por Representante Legal, en donde acredite que dentro de los seis meses anteriores al cierre del proceso de selección se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados: a. Aportes parafiscales (Cajas de Compensación, ICBF y SENA), aporte al CREE si estuviera obligado a ello	X	

EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURÍDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC 507-003-2021
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

	b. Seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales) Art.50 de la Ley 789, modificado por el Art.1º. de la Ley 828). Para el caso de las persona naturales este documento debe estar acompañado de la planilla con el desglose de pago para cada entidad, en la cual se acredite que es en calidad de trabajador independiente, es decir, como cotizante y NO como beneficiario.		
11	Documentos del Revisor Fiscal: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes junta central de contadores	N/A	
12	Diligenciamiento de Formato Compromiso Anticorrupción	X	
13	Diligenciamiento de Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.	X	
14	El proponente debe demostrar que ha ejecutado **mínimo un (1) contrato** para entidades públicas o privadas, con objetos similares al requerido por la Entidad, cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto. Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los requisitos nombrados en el numeral 7.2	X	
15	El oferente debe anexar la certificación de que cuenta con los equipos técnicos que aparecen en la invitación publica página 2	X	
16	El oferente debe anexar el requisito de la página 2 y 3 de la invitación publica recurso humano con sus soportes	X	
17	El oferente debe anexar los requisitos de instalaciones del taller, solicitados en la invitación publica página 3	X	
18	El oferente debe anexar las constancias de los planes del plan de manejo integral de residuos sólidos solicitados en la página 3 de la invitación publica	X	
Consultas realizadas por el INPEC			
15	Consulta de los antecedentes judiciales (www.policia.gov.co)	X	
16	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República donde conste que el proponente NO FIGURA REPORTADO en el Boletín de Responsables Fiscales	X	
17	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República donde conste que el representante legal del proponente NO FIGURA REPORTADO en el Boletín de Responsables Fiscales	X	
18	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde conste que el representante legal del proponente NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	X	
19	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde conste que la empresa NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	X	
20	Verificación en el Registro Único Empresarial y Social; INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS – A DIC 31 DE 2018	X	

EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURÍDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC 507-003-2021
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

21	Certificado de la Policía Nacional de Colombia de no estar vinculado el representante legal en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC como infractor de la Ley 1801 de 2016.	X	
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		**HABILITADO**	

CONCLUSIONES: De conformidad con la Invitación Pública No. MC 507-003-2021, al proponente **INVERSIONES JWJ S.A.S,** habilitado económicamente en primer lugar se le realizaron las diferentes evaluaciones y como resultado de ello no se le solicita subsanar ningún documento, sin embargo, se deja el informe preliminar de observación para que algún otro oferente realice observaciones a este proceso.

El plazo para que otros oferentes presenten alguna observación, es hasta el jueves 04 de marzo de 2021 **a las 10:00 horas.**

Se aplicarán las reglas de subsanación establecidas en la normatividad de contratación y en los documentos del presente proceso.

Comité Evaluador,

JOHANNA ALEXANDRA CASTAÑO TORO
Responsable contratación

ANDRES MAURICIO MONTOYA ALVAREZ
Responsable Área Gestión Corporativa

DORIS ESTHER RUIZ TORO
Supervisor

AYLIN DOREHEY MAYA BONILLA
Coordinadora Atención y Tratamiento

IN. YOVANNA REYES CORDOBA
Directora EPMSC Bolivar

Elaboró: Johanna Alexandra Castaño Toro / Contratación
Fecha de elaboración: 03/03/2021.